

## RESUMEN EJECUTIVO

Informe de auditoría interna № ASFI/UAI/R-140703/2011, correspondiente al seguimiento a la implantación de las recomendaciones del informe ASFI/UAI/R-129975/2010, referido a las observaciones de la Auditoria Especial de Egresos del 9 de diciembre de 2010

Nuestro examen se efectúo de conformidad con las Normas de Auditoría Gubernamental (NAG). El alcance de nuestro trabajo comprendió la evaluación de las acciones desarrolladas para la implantación de recomendaciones en el periodo de enero a octubre de 2011

El presente seguimiento fue realizado en cumplimiento al Programa Operativo Anual de la Unidad de Auditoría Interna correspondiente a la presente gestión.

El objetivo del examen fue determinar si las recomendaciones contenidas en el informe de auditoría interna N° ASFI/UAI/R-129975/2010 fueron cumplidas.

El objeto del examen está constituido por los documentos generados por las áreas involucradas en el cumplimiento de las recomendaciones.

Los resultados del seguimiento son los siguientes:

2.1 Eventos de capacitación en el exterior

Recomendación 01 cumplida Recomendación 02 cumplida Recomendación 03 cumplida

2.2 Presentación de informes de conclusión (participación), propuestas de aplicación y difusión de conocimientos.

Recomendación 04 no cumplida Recomendación 05 cumplida

2.3 Rendición de gastos de viajes en general.

Recomendación 06 no cumplida Recomendación 07 parcialmente cumplida

2.4 Plazo para la presentación de rendiciones de gastos de viaje al exterior

Recomendación 08 cumplida Recomendación 09 parcialmente cumplida

La Paz, 30 de diciembre de 2011

Al Pazz Plaza Isabel La Católica Nº 2507 - Telí: (591-2) 2174441 - 2431919 - Fax: (591-2) 2430028 - Casilla Nº 447 (Oficina Central) - Calie Reyes Oniz esq. Federico Zuazo. Ed. "Forres Gundlach" - Piso 4, Torre Este - Telí: 2331818 - Casilla Nº 6118 - Cachabamba: Calle Santibañez Nº 355, entre calle Tunusla y Hamiraya 1766; (591-4) 45438300 - Fax: (591-4) 5435400 - Santa Cruz: An Irola Nº 505 - O. (201 - Telí: (591-3) 3335289: Casilla Nº 1339 - Sucre: Calle Real Audiencia esq. Bolivar Nº 97 - Telí: (591-4) 6439777 - Fax: (591-4) 6439776 - El Alte: Av. Héroes Km. 7 Nº 11 Villa Bolivar 'A' - Telí: 2821484 - Tarija: Calle Ingavi Nº 842 esq. Mendez - Telí: (591-4) 613739 - Sobis Calle fole Hollo Nº 149 frente al Kinder América - Telí: (591-3) 8424841 - Trinidad: Calle Podro de la Bocha esq. La Paz via acrem norocste (segundo piso) - Telí/Fax (591-3) 4629659

Línea gratuita: 800 103 103 · www.asfi.gob.bo · asfi@asfi.gob.bo

